

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20284 *AMELIA NISTAL GARCIA (CAFÉ PUB SINFONÍA)*

Doña María Angeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 5 de Santander, se sigue ejecución número 285/2011, dimanante de los autos 3039/10, seguidos a instancia de doña Gloria Rojo Martínez, en la que con fecha 24 de mayo de 2012 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada doña Amelia Nistal Garcia (Café Pub Sinfonía), con CIF número 13.879.022-V, en situación de insolvencia por importe de 12.611,40 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 15 de junio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120046239-1